



NOTA PARA LA APLICACIÓN

ESPACIADOR IXIO



El propósito de esta Nota para la aplicación es definir el procedimiento de empleo del ESPACIADOR IXIO (10IXIOSPACER).

Este procedimiento se limita a aplicaciones en puertas corredizas en las condiciones siguientes:

• **Espacio escaso o nulo**

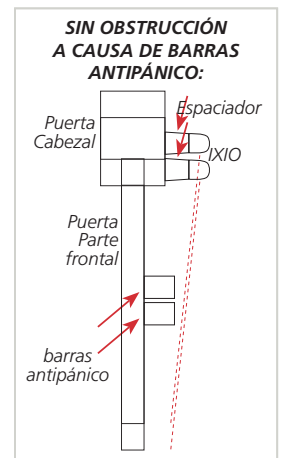
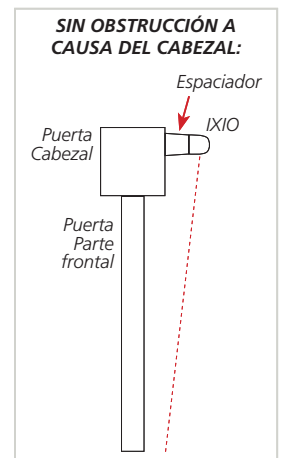
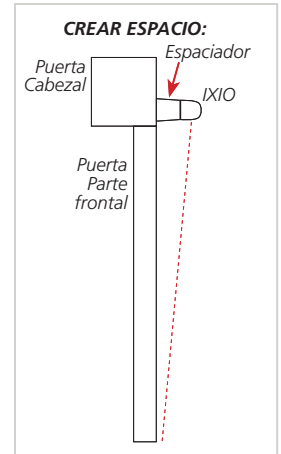
Los cabezales de puerta con espacio escaso o nulo podrían provocar que el sensor detecte los reflejos provenientes de la puerta.

• **Altura de montaje**

El cabezal podría ser detectado si se monta el sensor demasiado alto en el cabezal.

• **Barras antipánico**

Las barras antipánico que se instalan a lo largo de la puerta podrían obstruir la cortina de AIRE.



INSTRUCCIONES

1. Colocar la plantilla de montaje del Espaciador IXIO (75.0128) en la ubicación de montaje deseada.
2. Perforar agujeros piloto y el agujero de cableado, tal como se indica en la plantilla de montaje (75.5802).
3. Atornillar los tornillos incluidos ³/₄ partes del recorrido en los agujeros piloto perforados anteriormente.
4. Guiarse con las marcas de orificios que hay en la parte trasera del Espaciador para alinear el Espaciador sobre los tornillos atornillados parcialmente y deslizarlo hacia la derecha para asegurarlo en los orificios.
5. Terminar de ajustar los dos tornillos.
6. Consultar la Guía del usuario del sensor para saber más sobre la instalación del sensor.
7. Verificar el cumplimiento con ANSI 156.10 (es decir, la cortina de AIRE o presencia debe detectar una persona de una estatura mínima de 28" [71 cm] a 3 pulgadas de la parte frontal de la puerta corrediza).

EXPECTATIVAS DE BEA, INC. SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO Y LA INSTALACIÓN

BEA, Inc., el fabricante del sensor, no se hace responsable de que el sensor o el dispositivo se instalen de manera incorrecta o se configuren de manera inadecuada; por lo tanto, BEA, Inc. no garantiza el uso del sensor con fines distintos a los previstos.

BEA, Inc. recomienda firmemente que los técnicos de instalación y servicio sean certificados por la Asociación Estadounidense de fabricantes de puertas automáticas (American Association of Automatic Door Manufacturers, AAADM) para puertas peatonales, que sean certificados por la Asociación internacional de puertas (International Door Association, IDA) para puertas o compuertas y capacitados en fábricas para los sistemas de puerta/portones.

Luego de cada instalación o servicio, los instaladores y el personal de servicio son responsables de ejecutar una evaluación de riesgo y asegurar que la instalación del sistema de sensores cumpla con las regulaciones, los códigos y las normas locales, nacionales e internacionales.

Una vez que se termine el trabajo de instalación o de servicio, se realizará una inspección de seguridad de la puerta/compuerta según las recomendaciones del fabricante de la puerta/compuerta o según las pautas de la AAADM, del Instituto Nacional Estadounidense de Estándares (American National Standards Institute, ANSI) o de la Asociación de fabricantes de puertas y sistemas de acceso (Door & Access Systems Manufacturers Association, DASMA) (según corresponda) para aplicar las mejores prácticas de la industria. Las inspecciones de seguridad se deben realizar durante cada llamada de servicio: se pueden encontrar ejemplos de estas inspecciones de seguridad en una etiqueta de información de seguridad de la AAADM (por ejemplo, ANSI/DASMA 102, ANSI/DASMA 107).

Verifique que todas las etiquetas de señalización y de advertencia industriales se encuentran en su lugar.

